ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL	$	1.50
PROVINCIAS	«	1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m/n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m/n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JUNIO 11 DE 1891

LA CONVENCION NACIONAL

LA VICE-PRESIDENCIA

(TERCER ARTÍCULO)

Es fácil explicar porqué la convencion nacional, sugestionada por el general Roca, rechaza la candidatura Irigoyen.

Es simplemente pueril, en presencia de los grandes intereses nacionales comprometidos en la presente histórica contienda presidencial, el argumento de que la aceptacion del Dr. Irigoyen importe *un sometimiento incondicional.*

Tan infantil explicacion solo puede satisfacer á los que no adivinan detras de esta frase inofensiva el ambicioso proyecto deatrapar ahora la vice-presidencia para un amigo á fin de utilizarlo, segun antes apuntábamos, para instrumento de una restauracion roquista.

Es forzoso tambien adicionar este argumento con otra razon más pequeña, pero por eso mismo talvez mas eficaz.

Irigoyen se disgregó con lo más importante en calidad y cantidad del partido autonomista que concurrió á su elevacion, cuando las infidencias y torcida política presidencial revelaron claramente al pais el plan roquista de perpetuarse en el gobierno por medio de un personero de familia.

Y le habria seguido todo el partido porque era el único hombre de gobierno que tuvo á su lado el general Roca, el que dió brillo á sus actos y salvó al pais de los numerosos conflictos surgidos entonces, á no ser la política de imposicion y el sacrificio en masa de todos los que no se sometian á ella.

Al mismo tiempo que el general toma la revancha de esa falta de sumision, pretende convencer al pais que el verdadero partido autonomista lo componen los pocos hombres que le acompañan en esta aventura, ideada para conservar su jefatura política indefinidamente en provecho propio y prescindiendo del inmenso número de autonomistas enrolados hoy en la Union Cívica, á la que han pertenecido muchos de los ahora convencionales roquistas.

La superchería, como las maniobras torpes de un prestidigitador ramplon, no puede escaparse á la penetracion menos avanzada.

El doctor Irigoyen representa en la formula del Rosario la tendencia autonomista auténtica é histórica. Este es un hecho que escapa á toda discusion.

Deberán estar de acuerdo con nosotros aún muchos de los mismos miembros de la convencion nacional que en la pasada contienda electoral figuraron entre los más ardientes sostenedores de su candidatura para la presidencia.

Si hoy se pretende suplantarlo, invocando pretextos que no resisten al análisis y que por su inconsistencia misma traicionan el plan de doble fondo á que esta evolucion política responde, no es con el propósito puramente desinteresado y patriótico de obtener una representacion autonomista, sinó con el de izar hasta la vice-presidencia una personalidad incolora, entregada seguramente á la presion de influencias políticas extrañas.

La convencion nacional usurpa—si es que la pretende—la representacion del partido autonomista. En realidad no puede tener sino la de los incondicionales de ayer, roquistas del dia siguiente, dispuestos á embarcarse á bordo de cualquier partido y confiarse á la audacia del primero que les ofrezca mayor seguridad de salvar la nave y sobre todo la tripulacion del naufragio que la espera.

Por esta razon, la convencion, entregada dócilmente hasta ahora á las sugestiones de una voluntad superior, ha oscilado diariamente de uno á otro candidato, entregándose á tantos y tan variados ensayos de nombres exóticos que ponen en transparencia, por su misma inseguridad, la escasa independencia que predomina en esas resoluciones.

La convencion no ha sido, pues, hasta ahora sinó plataforma de una sola individualidad; capital político en giro de un empresario electoral. ¿Se resignará á desempeñar perpetuamente y hasta el fin el modesto papel á que la ha relegado la absorcion política del ex-ministro del interior?

LA CANCION DEL ORO

Paso al brillante déspota. Soy la libra esterlina. El vil metal odiado del poeta, el que adormece con su sonoro arrullo el alma de los pueblos.

La enervacion tiene mi fuerza. Dios del siglo, creo mundos y seres en el cuño. La cortesana es mi esclava y derramo pródigo claridades de sol de mediodia en los hogares oscuros.

Inglaterra es mi gloria. A mi nombre domina. Por mi conjuro evoca el mundo de las momias egipciacas, le sacude y le arroja á mis pies como un tributo.

Pero, me han calumniado. Sórdido en Shylock, soy espléndido en Byron. Amo la libertad, siento sus altas inspiraciones y trabajo en silencio por la sagrada victoria.

Soy amigo del pueblo, aunque rechazo el contacto de las turbas. Le acompaño en sus angustias y preparo en el misterio su regeneracion. Le hundo sin piedad para alzarlo del fondo de su miseria.

Corruptor y venal, repugno la corrupcion. Celoso de toda tiranía, cuando las naciones padecen pongo en sus manos mi piqueta demoledora.

Soy la cuadriga del progreso que arrastra triunfante al genio del porvenir. Tengo sueños de auroras, vértigos de apoteosis.

Mi aspiracion es sedienta. Quiero hermanarme al ideal porque tengo ansias de la existencia del espíritu, tentaciones puras del alma, del alma que siempre he hallado corrompida.

La virginidad de la conciencia me exaspera; la deseo en su fiereza. Mefistófeles me comprende y anima el cincel de Benvenuto para deslumbrar á Margarita. La escarcela de Fausto suena como el esqueleto del mundo.

Tengo de sacerdotes una raza. Los ojos hebraicos de Raquel esparcen aureos fulgores. Rothschild es un Homero que escribe en billetes de banco mi Odisea.

Ejerzo universal atraccion, únicamente neutralizada por el arte. Aun no he podido rendir á Miguel Angel por más que me pertenezca su basilica; pero me amaba Wagner y Horacio me presentia.

*

Lo confieso sin reparo. Siento por la política un capricho senil. Su impúdica desnudez me inspira salvajes impulsos de violacion, tentaciones incontinentes de gozar en ella los secretos placeres de Jack el destripadór. La adoro hasta la carnicería. Quisiera anonadarla en un espasmo; extinguirla en un desfallecimiento.

Me excita hasta el furor su sensualismo; su corrupcion me enloquece. Desearia abismarla en mis brazos.

Siempre la he perseguido con ese afan con que se va en pos de la quimera. Una vez sorprendi su rastro en un prostíbulo. Estaba sobre su huella!

Juarez fué un gran Mercurio. El la trajo á mi lecho y la obligó á que me amara. ¡Oh, ese hombre tenia la intuicion del negocio! Pero, era insaciable. Despues quiso venderme la nacion.

Me causó asco. Le cubrí de millones y denuncié al pueblo sus infames tráficos, instigando sus anhelos de castigo.

Y puse á su servicio mi fuerza incontrastable. Cuando la revolucion protestaba á balazos en el Parque, yo ya habia agotado mis primeras municiones en la Bolsa. Cada diez puntos del alza era una bomba que explotaba en la casa de gobierno. La pizarra se convertía en canton, los títulos eran remingtons.

Su caida fué la vision de mis destinos. El pueblo me prestó su inteligencia, porque soy puro instinto. Comprendí entonces que yo era un factor principal de su grandeza y con cívico entusiasmo le acompañé en su tarea heróica.

Pellegrini es mi amigo de antigua fecha, tanto, que sé donde tiene la conciencia. Cuando él reemplazó á Juarez yo fui á visitar á Roca y nos reimos juntos del regocijo público con este viejo mercader pagano.

Desconfié de su risa, porque tambien le conozco, aunque no sé donde tiene la conciencia. En otro tiempo comerciamos. Es un hombre sombrío. Estéril para el bien, parece un extraviado que se pierde soñando con las fruiciones del triunfo. Es una víctima del vértigo de la ruina y tiene la inspiracion frenética del mal.

Se habia apagado el ruido de los disparos de Julio. Debia luchar solo.

La cotizacion fué mi arma. Y asciendo, asciendo siempre, á tanta altura que ya les tengo mareados Cada punto es un palazo en la tumba. De la ruinosa eminencia del 500 dispararé el torpedo. Quiero hacer la apoteosis de Sarmiento.

La Bolsa es mi gran trinchera. Caerán y yo habré dado al mundo un nuevo esfuerzo por la libertad.

Algunas veces soy infeliz. Me embarga la infamia y me humilla ser el precio vil de la compra.

Yo tengo generosidades ignoradas. Si hay sacrificio le acepto.

¿Donde estará el ideal? ¿En el oro ó en el espíritu? Acaso en su amalgama.

13.

DESDE LA BARRA

Señor Director de EL ARGENTINO:

Un antiguo sargento del batallon «Córdoba Libre» le dirige estas líneas.—Despues de disuelto ese cuerpo serví tres años en el ejército nacional, porque el Córdoba Libre era batallon provincial, hice la campaña del interior contra las montoneras, y en San Ignacio quedé inválido.

Desde entonces arrastro la única pierna que me queda desde mi modesto rancho de la calle Salsipuedes hasta el Congreso, al que soy abonado permanente, porque allí tengo el gusto de oir á antiguos conocidos venidos del interior que nunca se dignarian dejarse ver en la morada de un pobre inválido, porque es pobre y tal vez porque sabe cosas que no debiera saber.

En la última sesion del senado estuve, pues, en mi abono, oyendo tranquilamente la discusion de los diplomas de un señor mendocino, cuando habló el senador Pizarro, el «payo doctor», como le decíamos por cariño en el Córdoba Libre.

Francamente, señor director, si no lo hubiera oido bien claro, pues mi abono es de primera fila, creería haber soñado, pero lo oi muy bien, y lo que me convence de ello es que sentí un vehemente impulso de saltar al recinto y pedir la palabra para poner las cosas en su lugar.

Pero creo que esto no se puede. Vd., señor director debia presentar un proyecto para que se nos permita á los abonados de la barra por varios años, hacer uso de la palabra, aunque sea sin sueldo, para rectificar cuando menos.

Al fin, ¿qué menos nos pueden conceder por escucharlos tanto tiempo? El debate seria mas pintoresco; y la publicacion de las sesiones en los diarios tendria algun interés.

Pues fíjese, señor director, que el senador Pizarro dijo nada menos que esto: «Despues de Pavon 2000 hombres al mando del general Paunero llegaron á Córdoba, y *nosotros, partido de oposicion, ganamos la eleccion.*»

El doctor Alem se limitó á contestar que eso era historia antigua; pero yo que habia sido sargento distinguido, con *muchas distinciones* del Córdoba Libre, y que en ese carácter *intervine* en esos actos, figúrese si tendria ganas de quedarme callado, y voy á decirle porqué.

Cuando esas elecciones, gobernaba la provincia de Córdoba el doctor don Justiniano Posse, con el concurso de todos los Pizarro, incluso mi comandante don Romualdo que mandaba el Córdoba Libre, del cual salió la partida que más tarde lo arrancó de la casa del juez federal doctor Laspiur y lo fusiló á media cuadra del cabildo.

Ni D. Manuel, ni otro alguno de ellos pertenecian á la oposicion; eran gubernistas y trataban á la oposicion con menos dulzura de la gastada por D. Marcos Juarez, mi pariente, que ha gobernado últimamente á Córdoba. Si sabré yo estas cosas, y las que se hacian en mi cuartel con los de la oposicion. Para eso éramos del Córdoba Libre!

El general Paunero fué á Córdoba en esa época; no con dos mil hombres de línea, pues más de línea éramos los del batallon provincial, sinó con dos cuerpos de reclutas, que no sumarian más de quinientas plazas.

La oposicion entonces era el partido liberal, pugnando por tomar ámpliamente el gobierno despues de la batalla de Pavon, pues aunque el médico Posse era liberal, inteligente y de gran carácter, estaba rodeado de los Pizarro, de Peñaloza y otros; pero principalmente y esto era lo *más eficaz*, estaba rodeado de mi batallon, mandado, como he dicho por el comandante Pizarro, ó si se quiere el coronel Pizarro, padre del senador.

Segun me dijo otro sargento amigo mio de los que llevó Paunero, éste iba á proteger al gobierno para evitar revueltas; pero sus simpatias y *sus instrucciones* estaban con la oposicion, pues el viejo era y ha muerto perteneciendo al partido llamado entonces liberal, y ese partido en Córdoba estaba con el vencedor en Pavon.

Vea ahora lo que pasó en esa eleccion, que dice el Dr. Pizarro ganaron ellos siendo oposicion.

Esta era efectivamente muy poderosa, incontrastable, precisamente porque queria destruir la oligarquia de los Pizarro, y tenia ademas el apoyo moral del general Paunero, digamos de sus dos mil hombres.

La eleccion iba á ser ganada por ella de fijo. El gobierno entonces, segun me lo refirió un mulato ordenanza del médico Posse, resolvió, á indicacion de los Pizarro, mandar suspender la eleccion, y fué en ese sentido la órden; pero como la mesa no era de los incondicionales de estos tiempos, sinó de hombres de otro temple, le contestó al gobernador que allí no habia ni reconocia mas autoridad que ella, y que por consiguiente no obedeceria la órden, sinó por medio de la fuerza pública. En esa ocasion fui yo con un peloton del Córdoba Libre y con unos cuantos culatacitos de cuyas resultas ninguno murió ese dia, dispersamos á los respondones, como les decia mi comandante don Romualdo.

Los Pizarro hicieron entonces la eleccion á su gusto; pero el congreso la rechazó. Decretada nueva eleccion, triunfó el partido liberal, pero ya antes el Córdoba Libre habia dado cuenta del médico Posse, á quien los Pizarro obligaron á renunciar, quedando más gubernistas que antes.

Agradeciéndole que ponga en letras de molde estos renglones, lo saluda S. S. S.

EL SARGENTO SIERRA.

"INTROUVABLES"

La Plata, Junio 10 de 1891.

Señor Director:

A Vd. le habrá tomado de sorpresa la polvareda levantada por mi correspondencia del otro dia. Pues á mi, no.

Debo confesar que la habia calculado para producir este mismo resultado. Pero que se vieran retratados los que tendrian sus razones para hacer extensivos hasta ellos ciertos conceptos que se refieren á cosas pasadas á la historia, eso es lo *introuvable*, lo impagable.

En el senado de la provincia, en la cámara de los Lores, como modestamente la calificaba el senador Benitez, ó mejor, la HONORABLE cámara como se califica ella misma en letreros gordos en sus puertas y en enormes letras de flores en su jardin, sin esperar que otros le dén el merecido calificativo; en el Senado, digo, un lord *cherelu* toma la palabra.

(Aquí un paréntesis explicativo; *cherelu*, aunque en francés, no es desacato. *Cherelus* eran los reyes merovingios y melenudo puede ser un senador, sin que hacer constar el hecho importe de manera alguna hacer una crítica de las opiniones vertidas en la cámara, pues que ni la Inquisicion se atreveria á tanto como á considerar una cabellera inculta como materia de opiniones legislativas.)

Hago esta salvedad, requerida por el caso, pues que el senador aludido declaró que él era senador en todas partes y lugares y que debia rodeársele de respeto como tal, olvidando que las inmunidades y respetos de todo alto funcionario son exigidos solamente en el desempeño de sus funciones y en aquello que puede afectar la autoridad moral de su alto puesto.

Prosigo. Un senador toma la palabra, y entre otras cosas, declara una grave ofensa contra los altos poderes, una correspondencia publicada en EL ARGENTINO y firmada por el director de la biblioteca, etc. etc., y pide que el P. E. sea requerido de destituir ese empleado para castigarlo en lo que le sea más sensible en esta época de pobreza general y especialmente tratándose de un hombre que de pública notoriedad es pobre de solemnidad, porque no heredó fortuna de sus padres, ocupados en sacrificarse por el bien público, y porque no supo aprovechar las gangas que se repartian á granel y ni siquiera supo ó quiso especular con la fortuna y el crédito de su pais.

El senado hizo justicia por una mayoria aplastadora de la pretension de *castigar* por un medio desconocido por los códigos penales. Un delito tiene penas determinadas y no se ha de buscar un castigo fuera de la naturaleza del delito. Por ejemplo, si cometo un homicidio, puedo ser fusilado; pero no se ha de fusilar á mi madre, sabiendo que ese habria de ser castigo más horrible que mi propia muerte. La destitucion corresponde por faltas cometidas en el empleo ó puede ser consecuencia de una condena judicial que inhabilite moral ó legalmente para desempeñarlo; pero no se me ha de castigar por un pretendido delito ageno á mi empleo, porque no se llamaria castigo, sinó *venganza*, y los poderes públicos no ejercen venganzas, ni la ley ha investido á nadie para que se valga de un poder público para ejercer venganzas.

Vamos ahora al delito mismo. El senador Hernandez hizo grandes aspavientos sobre la palabra *introuvables* aplicada á congresos y legislaturas, diciendo que el insultador no habia encontrado en la lengua castellana una palabra bastante fuerte y habia acudido al idioma francés para expresar lo más vil y les habia llamado *introuvables!!*

La cosa no era para tanto y la palabra misma aleja toda ofensa especial para la actual legislatura y situacion de Buenos Aires.

Introuvables se les llamó á las cámaras de Luis XVIII, durante la Restauracion francesa, y eran cámaras de que todos sus miembros pertenecian al partido exaltado de la monarquía de derecho divino, sin que tuvieran un solo representante las opiniones contrarias y serian inencontrables *(introuvables)* ni con linterna buscadas, cámaras iguales en parte alguna del mundo.

Desde entonces la palabra ha pasado al tecnicismo del derecho parlamentario, como la palabra *ring*, argolla, como *caucus*, etc. etc., que tambien tienen su orígen en hechos históricos.

Cámaras *introuvables* son aquellas donde no están representadas las diversas opiniones y solo la de un partido dominante. Pueden formar parte de ellas individuos perfectamente respetables; pero son cámaras monstruosas y viles, porque las cámaras han sido instituidas para discutir las opiniones diversas y hacer entrar en los componentes de la ley toda la diversidad de conceptos que deban tenerse en cuenta para hacerla eficaz y digna de respeto. ¿Se discute cuando todos opinan del mismo modo? ¿Se llega acaso á la verdad, cuando se parte de un solo punto de vista? ¿Se falla con justicia, cuando no se oye sino á una de las partes?

Ahora bien, si he hablado solo de cámaras *introuvables*, de gobiernos incondicionales, de legislaturas viles y he tenido buen cuidado le agregar textualmente que, CON UNA QUE OTRA EXCEPCION, solo estando fuera de juicio he podido referirme á la actual legislatura de Buenos Aires, donde está representado dignamente el partido político donde yo mismo actúo y en cuyas filas he arriesgado mi vida á la par de los demás.

En cuanto al poder ejecutivo, he hablado de gobiernos incondicionales, de *aparcerias* oficiales, de repartidores de beneficios públicos, y en fin de los que han causado, con tan pésimo sistema de gobierno, la ruina de tan floreciente provincia.

Opino, y esto lo he dicho públicamente, que el señor gobernador Costa hubiera he- [illegible] alguna, que se ahorraria muchas dificultades y muchos dolores de cabeza con no tener partidarios, y se conquistaria una gloria imperecedera y haria dar un paso inmenso adelante á las instituciones republicanas en nuestra patria, contentándose con desempeñar únicamente sus funciones estrictamente constitucionales.

Pero esta es mi criterio personal, acaso precedente de un ideologismo institucional que no tenga en cuenta las dificultades personales de aquel alto funcionario, ni su posicion misma, ni que pudiera él solo luchar contra sus amigos, luchar contra los sofismas que de todas partes acuden hácia el poder y rehacer sus contemporáneos como el escultor amasa de nuevo su arcilla cuanda está descontento de su concepcion primera.

Tampoco es responsable el gobierno actual de la ruina de la provincia.

Estas y otras opiniones pertenecen á mi carácter de ciudadano y nada tienen que hacer con las de bibliotecario, en cuyo caracter no puedo opinar sinó sobre libros y solo me permito ponerme con inagotable buena voluntad á disposicion de los señores legisladores para estudiar con ellos las cuestiones que deben resolver y de esto pueden dar testimonio cuando han querido buscar antecedentes.

Pero he dicho que los términos de mi correspondencia fueron calculados para producir ciertos resultados y debo explicarme.

El señor senador Hernandez ha olvidado cuanto empeño puse en la convencion constituyente para hacer sancionar precisamente el articulo 93.

El sabe, porque me ayudó en la empresa, que rechazados tres articulos acordando la facultad de las cámaras para castigar el desacato, solo logré hacer sancionar el que rige, conciliando las opiniones con poner el agregado de exigir una ley reglamentaria.

Pues bien, la ley reglamentaria no está dictada y puede quedar en el eterno olvido si no se pica de tarde en tarde la susceptibilidad de los que pisan ciertos palitos que les pongan escritores astutos.

Necesito que las cámaras tengan la facultad de castigar el desacato, para cuando yo sea legislador; que á botarate no me ganará Hernandez.

Su afmo.

A. BELIN SARMIENTO.

VALE—Un diario de La Plata me atribuye una indigna palinodia. Dice que á mi correspondencia le ha puesto Vd. mi firma, cometiendo un abuso de confianza y que esta es declaracion mia. Vd. sabe que no es verdad; que fué escrito con un seudónimo, sin que yo haya pensado un momento esconderme bajo el anónimo y autorizándolo á Vd. a ponerle mi firma si la creyese necesaria.

NOTICIAS

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron: Onzas	**64.26**—Equiv.		**394.47**
» Libras	**20.15**—	»	**399.80**
	Promedio:		**397.13**

Interpelacion al Intendente

Para una de las primeras sesiones que celebre el Concejo Deliberante se prepara una interpelacion sobre varios puntos escabrosos.

Esta interpelacion llamará indudablemente la atencion pública.

Segun nuestros informes la formulará el concejal doctor Torino.

El coronel Espina

Continúa muy visitado nuestro distinguido correligionario.

Estas muestras de merecida simpatia que recibe han de compensarlo indudablemente de las molestias y persecusiones de que se vé víctima.

El coronel Espina se encuentra rodeado de centinelas que observan sus menores movimientos y no se le deja hablar con nadie en el batallon.

Se vé clarísimo que existe el propósito deliberado de hecer salir del ejército á todos los que tomaron parte en la revolucion de julio y que consecuentes con sus ideas no entran por el aro del acuerdo, de ese acuerdo que implica acordar una ley de indemnidad al general Roca, arrojando un velo sobre las desnudeces de este Noé de nuestro tartufismo político.

Los generales, cuando son ministros, pueden hacer política y engrillar á los pueblos, pero los militares pundonorosos que aman y respetan al pueblo, tienen que silenciar sus mas patrióticos anhelos.

Las comisiones de la Union Cívica y del P. A. N.

Esta noche celebrarán sesion las comisiones nombradas.

Mas fácil es que pase un elefante por el ojo de una aguja que consiga la vice presidencia un roquista.

Otros tiempos, otros hombres.

No habrá acuerdo en este sentido, y entonces el pueblo estará de acuerdo.

El señor Eduardo Holemberg

Anoche ha ocurrido el sensible fallecimiento del Sr. Holemberg, padre del distinguido naturalista que lleva su mismo nombre.

Hoy á las 4 1[2 serán conducidos sus restos mortales al cementerio del Norte.

Casa mortuoria, Cerrito 858.

La resolucion del Senado

Ha sido mal recibida por parte del comercio la medida sancionada ayer por el senado acordando una moratoria general por el espacio de seis meses.

En la Bolsa no se habla de otra cosa.

Personas competentes en estas materias no titubean en afirmar que este proyecto si lo sanciona la cámara de diputados será de todo punto contraproducente y que dará en la práctica resultados contrarios de lo que se espera.

Creen muchos que la crísis recrudecerá con tal motivo asumiendo caractéres que ni se han soñado.

El poco crédito que hoy sobrenada en este naufragio de insolvencia, desapareceria en el acto y todo se efectuaria al contado.

El oro es una mercancía, sube por su escasez en plaza y por la demanda. El proyecto viene á revelar que esa demanda equivale á una poderosa bomba que todo lo absorbe, y existe el convencimiento general de que no hay ley posible que impida que las ganancias de los ferrocarriles, los dividendos de los tramways, de los Bancos y de todas las empresas estrangeras, se trasformen de cualquier manera en esterlinas y tomen el camino del Atlántico buscando los bolsillos de los dichosos accionistas.

Además, por los empréstitos que no han entrado en la moratoria londonense y por otros servicios el gobierno necesita cada mes trescientos mil pesos oro.

Actitud del comercio

En vista de la resolucion tomada por el senado nacional, tendrá lugar esta tarde una reunion de algunos de los comerciantes mas importantes de todos los gremios, con el fin de acordar algo práctico en defensa de sus intereses;—esta misma comision convocará á un meeting general para el dia de mañana, fijando la hora y punto de reunion en los diarios de la mañana.

Grave

Vuelven á correr graves rumores.

En la Bolsa se cree inminente nueva emision y curso forzoso, creyendose que hoy se reuna la cámara de diputados para tratar este delicado asunto.

Al cerrar esta edicion nos llega de fuente que reputamos bien informada la noticia de que corren insistentes rumores en la Casa Rosada de próxima crisis ministerial.

¿Qué se conseguiria con esto, cuando la crisis es presidencial?

Sobre conciliacion—A estar á los términos de los estatutos que han regido la proclamacion de los candidatos de la Union Cívica, ellos permiten llegar siempre á fórmulas que satisfagan las exigencias de la opinion pública.

El artículo 9° de esos estatutos aprobados por la convencion preliminar que funcionó en noviembre pasado en Buenos Aires, dispone textualmente: «Una vez hecha la proclamacion de los candidatos para presidente y vice, el presidente de la convencion la comunicará oficialmente á los candidatos solicitando su aceptacion, y *si renunciare alguno, se procederá á reemplazarlo por nueva eleccion.*»

En la tercera sesion de la convencion del Rosario, despues de hacerse el escrutinio de los candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice, se resolvió lo siguiente: «El señor presidente hizo constar que el rechazo de la mocion del convencional Dr. Barroetaveña (que no se disolviera la convencion hasta no tener la aceptacion de los candidatos), importaba dejar sentado que en caso de no aceptacion de alguno de los candidatos, la Convencion Nacional se reuniria, para nombrarle reemplazante, por convocatoria del presidente.»

Y de acuerdo con estas resoluciones y reglamentos, la Convencion del Rosario fué clausurada provisoriamente, previendo el caso de renuncia, no aceptacion ó muerte de alguno de los candidatos. Estas fueron las palabras finales del discurso de clausura pronunciado por el honorable doctor Torrent: «Señores convencionales; quedan *provisoriamente* clausuradas las sesiones de la primera convencion electoral de la República Argentina.»

Estas son las disposiciones vigentes que rigen la alteracion de la fórmula Mitre Irigoyen proclamada por la Convencion del Rosario. Aparte de todas las objeciones que hacen al acuerdo con el roquismo, por las disposiciones transcritas se ve cuan limitada es la amplitud de accion de la comision nombrada el domingo para que oiga la propuesta de los *zorrillos*, y cuán limitada es la accion del Comité nacional.

Al rededor del acuerdo—Contra los deseos generales del pueblo que está ansioso por salir de una vez de las espectativas en que lo ha arrojado la ocurrencia malhadada del acuerdo, se adelanta poco todavia en el sentido de una definitiva solucion.

Las comisiones se reunieron anoche, pero mantienen reservados los tópicos que se debatieron.

No sucede lo mismo respecto de las interioridades del gran P. A. N. y cada dia toma cuerpo la idea germinada en un senador de larga cabellera de resistir la fórmula que reemplaza con un candidato incoloro al candidato *genuino*.

Estos señores aunque forman dentro de la convencion un grupo numeroso no tienen en la comision mediadora sino un solo representante, razon por la cual predominan en esta las ideas contrarias.

Respecto del nombre incubado para lanzarlo como candidato á la vice, tenemos hoy mas que nunca la completa seguridad de que es el del Dr. Uriburu.

Cuando las cosas tomen ese giro nos veremos obligados á hacer revelaciones respecto del candidato que si bien, no afectan en nada su dignidad personal son motivos mas que suficientes para que desaparezcan las garantias que se esperaba encontrar en su designacion.

Ecos de la misiva presidencial—Entre tantas cosas que ponen de relieve la manera como entiende la terapéutica anodina el señor presidente de la república, puede citarse el siguiente párrafo de su última cosecha epistolar:

«Contra esta depresion moral que nos abate y esteriliza todo esfuerzo, solo hay un remedio: la resolucion comun de recobrar el ánimo, de aunar todos los esfuerzos, tener fé en las fuerzas vitales del pais y ponernos todos en camino, en la seguridad de que no hay noche tan negra ni tan larga que no tenga su fin; y para conseguir esto, es más eficaz la accion del comercio que la accion oficial.»

¡Qué tristeza se apodera del ánimo cuando se medita que el que habla de esa manera es el primer magistrado de un pais atribulado bajo el peso de mil calamidades.

En parte tiene razon: no hay mal que dure cien años ni zonzo que lo aguante.

Por lo demás, el comercio nada puede hacer desde el momento que se empieza por desestimar sus oportunas observaciones.

Por otra parte, y esto lo sabe el último de los estudiantes, la actividad humana se reparte en tres grandes industrias: la agrícola, la manufacturera y la comercial, siendo solidarias y dependientes entre sí. La agrícolas que es la más poderosa entre nosotros, se ve trabada por la política personal del mismo presidente.

En las provincias no es posible la produccion con la clase de gobiernos que allí imperan. En las campañas del interior no se puede trabajar por la falta de garantias individuales y por las persecuciones de policias salvajes, y si en Santa-Fé prosperan todavia algunas colonias es porque los vecinos armados saben defender sus propiedades y sus vidas.

No hay comercio cuando no se consume, ni hay verdadera produccion cuando la libertad no existe,—y la base de la sociedad misma se conmueve cuando todo se paga á oro menos el trabajo que se chancela con deleznables asignados.

No obstante lo dicho podríamos agregar, que hace ya rato que el pueblo está bien convencido de que nada bueno tiene que esperar de la accion oficial. En este punto el doctor Pellegrini ha ratificado lo que está en la conciencia pública.

Un cuento de D. Nabor Córdoba—Es verdaderamente escandaloso el precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

Hoy para muchos es verdadero lujo el café, el azúcar, el vino, el kerosene, la leña y una infinidad de cosas de que difícilmente se puede prescindir so pena de retroceder á la tribu.

Varios escaparates exhiben artículos en consonancia con las circunstancias: así tenemos ofrecidos á granel, yesqueros en tal número, que nadie acertaria de donde han sido desenterrados; cuellos y puños de goma para ahorrar en el planchado; lámparas sin mecha; carbon económico artificial; tricotas con pecheras de zaraza y un número infinito de artículos inventados para cohonestar los usos ya adquiridos con las circunstancias críticas del presente.

Pero desgraciadamente nadie inventa azúcar barata, vino que no sea veneno, por un precio razonable: arroz, aceite, café, leche etc., al alcance de la mayoria de los bolsillos. El oro sube é inmediatamente se eleva el precio de los artículos de consumo. Baja el oro; pero esos precios se sostienen.

No sucede esto tan solo con los artículos importados: la produccion del país aprovecha de este rio revuelto y de este desconcierto que trae la fluctuacion del medio circulante.

Hoy hasta en las confiterias de suburbios se cobra por un refresco veinticinco centavos.

Esto nos recuerda un cuento de don Nabor Córdoba que no puede venir más al caso.

En cierta ocasion, referia el señor Córdoba que existia en Monteros departamento de Tucuman, un tal don Ambrosio, que tenia una pulperia en la que se preparaba el mejor *guarapo* de toda la provincia, el cual es un refresco que se hace de la caña azúcar.

Una buena mañana se presenta á la pulperia uno de sus más habituales parroquianos, se echa entre pecho y espalda su acostumbrado vaso de guarapo y al ir á pagar su precio consuetudinario, don Ambrosio rechaza las modestas monedas de cobre y exclama:

—¿Qué es esto? No sabe que vale ahora un real plata cada vaso de guarapo.

—¿Cómo?... ¿por qué? pregunta el cliente despabilado.

—¿Por qué? replica el pulpero con tono triunfante y protector: y.... la guerra franco-prusiana?....

Hacia poco que habia estallado la gran guerra entre alemanes y franceses y por este motivo los cueros de Tucuman habian subido de precio. Estos cuentos habian llegado hasta la pulperia de D. Ambrosio, y él habia creido muy puesto en razon elevar el precio de su guarapo, sin ver que lo asimilaba á un producto de exportacion que por la demanda se cotizaba en alza.

¡Cuántos Ambrosios no tenemos en nuestros almacenes, lo mismo que en la direccion de nuestras finanzas!

La proroga de vencimientos—Ayer se aprobó en el Senado el proyecto que tenia á su consideracion prorrogando el vencimiento de los términos para las obligaciones de pagar sumas de dinero.

El primitivo proyecto ha sido modificado haciendo extensivo á las deudas á papel el beneficio que se proponia solo para las deudas á oro.

Se ha sancionado pues una próroga general.

La discusion en el senado no ha estado á la altura de la importancia enorme del proyecto y si se ha tratado de hacer resaltar las ventajas que por un lado van á obtenerse, no se ha abordado la cuestion por el lado de los inconvenientes, ni mucho menos por el de la influencia que tendrá sobre la marcha general de la crísis, este nuevo paliativo que detiene una liquidacion anhelada que empezaba ya á tomar caracteres definitivos.

Seguimos en pleno régimen de medidas de ocasion. ¡Cómo nos va tan bien con él!

Idea de Roca—Muchas interpretaciones se han dado al acuerdo buscado por el general Roca: que se proponia anarquizar y debilitar la Union Cívica; dominar en el futuro periodo presidencial, perteneciéndole el congreso, los gobiernos de provincias, y la vice presidencia; que fué una hábil maniobra inspirada por la astucia y el miedo, destinada á desconcertar el enemigo y consolidar el oficialismo; burlar á Mitre y quedar dueño del campo, sin enemigos organizados, etc.

Persona que se dice muy bien informada nos asegura que el plan actual del general Roca es el siguiente: Desprenderse del compromiso con Mitre, no jugando sucio él (Roca) á las claras, sinó maniobrando con astucia para que Mitre renuncie por desinteligencias con la Union Cívica, no por pillerias roquistas. Asi se salvarian las apariencias, el fardo de la anarquia y de la renuncia de Mitre caeria sobre los cívicos, y él se lavaria las manos, librándose de una vinculacion en extremo pesada y molesta.

¿Caerá el general Mitre en esta grosera trampa del roquismo?

Pobre soberania en manos de D. Eduardo—La mayoria de las cámaras españolas se asoció á la propuesta hecha por el diputado Romero Robledo, en que pedia al gobierno español que votase fondos para costear el pasaje á los emigrantes sin recursos que se se encuentran en la República Argentina.

No es posible negar, aunque nos duela decirlo, que los inmigrantes pasan actualmente por momentos aflictivos en nuestro país. Muchos de ellos tienen sus ahorros en los bancos sin poderlos retirar y la mayoria de ellos escasamente pueden subvenir á su sosten y al de sus familias con sus jornales que se han vuelto ilusorios por la depreciacion que ha sufrido la moneda fiduciaria.

Infinidad de esos inmigrantes ganan un nacional y medio por dia sin contar los feriados. Con esta asignacion no es posible sostenerse, teniendo en cuenta el valor inverosímil á que han llegado los artículos de primera necesidad.

El Dr. Costa á cuyo cargo está lo que se refiere á asuntos de inmigracion, debió prever estos casos, arbitrando con tiempo medidas atinadas para evitar que se produjesen hechos tan lamentables como el que acaba de ocurrir en las cámaras españolas y que tan irremediable mal inflige á nuestro nombre.

Pero ¿no es pedir peras al olmo esperar prevision y patriotismo de un ministro que, olvidando sus deberes y despreciando nuestra soberania, ha dejado pasar tropas extranjeras por el territorio patrio?

Primero fué el paso de la division Camus, y despues cuando creimos que reaccionaba, con motivo de las órdenes que se impartieron respecto á la division Stephan, los hechos han venido á demostrar que todo era una farsa.

Hé aquí lo que dice á este respecto un telegrama recibido ayer de Chile: «Ayer á las 5 de la tarde llegó á los Andes el mayor Bustos con doscientos hombres de la division Stephan. El coronel Zelaya y comandante Cortés con el resto de la tropa llegarán más tarde.»

Los diarios de Mendoza han dicho que parte de esa tropa iba armada y toda ella contra su voluntad.

Aquí prima la amistad del general Roca con el dictador Balmaceda.

No es esto solo.

Hace pocos dias, el ministro de Alemania comiendo en el café de Paris se permitió verter conceptos desdorosos sobre nuestro país.

El hecho se ha hecho público, los conceptos hirientes fueron oidos por personas distinguidas que en cualquier momento lo comprobarán, y sin embargo, el señor ministro de relaciones exteriores solo se preocupa de su mansion de Campana y de sus predilecciones por la floricultura, aumentando su interesante variedad de rosas y de jacintos.

¿Se espera, por ventura, que el pueblo, por medios violentos, supla la incalificable conducta y la desidia del que debe ser custodia de nuestro honor nacional?

En Jauja—Ayer quedó sancionado en la cámara de senadores el proyecto sobre próroga de las términos comerciales.

El primitivo proyecto Galvez despues de las enmiendas que recibió quedó aprobado en la siguiente forma:

Art. 1° Todas las obligaciones de dar sumas de dinero á la vista ó á plazos vencidas ó por vencerse se entenderán prorogadas desde la promulgacion de la presente ley por el término de 6 meses en cada caso; no pudiendo esta próroga exceder del 1° de marzo de 1892.

Art. 2° Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior las obligaciones provenientes de impuestos nacionales, provinciales ó municipales.

Art. 3° Los servicios á oro, á cargo del Banco Hipotecario Nacional, correspondientes á octubre próximo y á abril del año 1892 se harán desde el 1° al 15 de junio del año expresado.

Art. 4° Queda autorizado el directorio del Banco Hipotecario Nacional á recibir entre tanto en pago de los servicios que sus deudores debieron hacer á oro antes de la promulgacion de esta ley, cédulas de los servicios respectivos por su valor nominal para hacer amortizaciones en la misma forma y pagar intereses á los tenedores de cédulas que acepten estas formas de pago.

Art. 5° Comuníquese.

Es indudable que este proyecto conseguirá mayoria en la Cámara de Diputados.

En medio año nadie cobrará ni nadie pagará, con excepcion del fisco que tiene las llaves del cielo.

El presupuesto es sagrado!

Las opiniones del Dr. Pellegrini—El país no habrá olvidado aún—porque ciertas cosas no deben olvidarse nunca—el galante cumplimiento hecho por el Dr. Pellegrini al pueblo argentino en aquella histórica reunion de los notables convocados por el P. E. á principios de marzo, para discutir las bases del empréstito interno.

El presidente con esa francachona petulancia que traiciona su frecuente contacto con las gentes y las cosas de hipódromo, declaró *urbi et orbi* que los males que soportamos eran debidos *exclusivamente* á la absoluta (textual) falta de educacion política en el pueblo argentino!

De ahí á declararnos tribu salvaje, inaptos para el gobierno civilizado no habia sinó un paso, ó poco menos.

Esta exquisita galanteria presidencial debia ser recojida y explotada por la crítica del estranjero, acostumbrado á ensañar sus epígramas contra las republiquetas sud-americanas El «World» de Nueva York, haciendo una minuciosa crónica de aquellos sucesos y de la crisis argentina las reproduce textualmente, rematándolas con estas observaciones:

«Imagínese el efecto que produciria si Harrison ú otro funcionario americano declarara públicamente que el pueblo no entiende nada de política. El lector tiene en la acerba crítica del pesidente argentino la explicacion de los sucesos políticos americanos. Aquellos pueblos son inaptos para la forma republicana de gobierno, y las soi-disant repúblicas latino-americanas no serán sino dictaduras militares ú oligarquías sustentadas por bayonetas.»

Hasta aquí la encantadora opinion del «World», motivada y sustentada á su vez por los benévolos juicios del Dr. Pellegrini, quien si muy dueño de juzgarnos como se le ocurra siendo un simple particular, no puede sin incalificable ligereza—por no usar otra palabra mas merecida—decir tales lindezas desde su elevada posicion oficial.

El lector acaba de ver las consecuencias. *Los eternos y acerbos detractores europeos de South America* podrán lisongearse de tener hoy un autorizado colaborador en el presidente de la República Argentina.

Y costeamos aún oficinas de propaganda!

Civit amoroso—El flamante senador Civit, *nombrado* por la legislatura de Mendoza, ha aprovechado su debut parlamentario en el senado para hacer en plena sesion y ante numerosa barra su profesion de fé amorosa.

Ha declarado con esa encantadora ingenuidad, propia solo de quien sabe la cosa por experiencia propia, que las pasiones de la edad madura son las más duraderas.

Esta delicada y valiosa confidencia nos permite felizmente augurar que las futuras pasiones políticas del señor Civit, convertido hoy por el poder omnipotente de la votacion en todo un sesudo padre de la patria, serán más duraderas que el pasagero capricho que lo llevó hasta ser diputado incondicional del doctor Juarez, mientras éste ocupó la presidencia, y al cual ha abandonado despues con volubilidad amorosa digna del más irresistible Lovelace.

Nadie habria sospechado que en todo un cacierto mendocino hubiera la pasta nada menos que de un Juan Tenorio. Pero felizmente la oportuna confidencia del doctor Civit acerca de «las pasiones de la edad madura» vendrá á tranquilizar á los que en vista de su conducta anterior, temieran verse prolongar indefinidamente los caprichos amorosos del senador mendocino.

Irresponsable!....—Llamarse Didimo! Indudablemente hay nombres que son un pronóstico. Los padres que tanto cuidado ponen en la cosa, quieren sin duda, *cariñosamente*, hacer como una excursion en el destino avanzando un nombre. Y mas, si se trata del primogénito, y D. Didimo ha de ser primogénito. Tiene los hábitos caprichosos de los mismos, las golleries incansables del primer bebé, las gracias cargantes de la insolencia irresponsable. Sí, asi es. Los primogénitos tienen las faldas maternales para escanderse, entre risueños y asustados, despues de haber soltado una desvergüenza. Don Didimo tiene para eso la religion y la filosofia, cosas que á su juicio egoista, escudan en la vida las claudicaciones y salvan de los percances propios de las irrespetuosidades.

La religion y la filosofía que tiene D. Didimo son para él una especie de seguro contra accidentes. Las lleva con ese objeto, como lleva su medalla de senador para asegurar las inmunidades. Todo eso es simplemente.... no queremos decir lo que es, pero es una cosa muy fea. Los que tienen realmente religion y filosofía no insultan: ellas lo prohiben terminantemente.

Y, sobre todo, los que no se baten, no deben, no pueden insultar.

La costa sud—Vuelve á insistirse sobre la probabilidad de que le haya acontecido un siniestro al trasporte nacional «Villarino».

Esto pone en evidencia, una vez más, la desidia de nuestros gobiernos en lo que se relaciona con los más vitales intereses del país.

Toda nuestra costa sud está totalmente desamparada.

Hay millones para favorecer la propuesta Bieckert, que nos unirá á Europa con un nuevo cable, perfectamente innecesario ó en último caso inoportuno en las circunstancias aflictivas por que pasa el tesoro; pero no hay un solo peso, no ya para unir telegráficamente á las poblaciones del sud con esta capital, sino para subvenir á la modesta partida de un correo á caballo. Si este servicio hubiese estado establecido ya sabríamos á qué atenernos respecto de el «Villarino», porque un hombre á caballo desde Patagones hasta el Chubut puede ponerse en tres ó cuatro dias y desde el Chubut hasta Santa Cruz en un tiempo más ó menos igual.

Digestion silenciosa—Los gobiernos de provincias han dejado de pagar sus deudas externas.

Se comieron famélicamente el producido de los empréstitos y para realizarlos hablaron hasta por los codos.

Hoy que se trata de pagar no dicen esta boca es mia. Se han llamado á silencio y ni contestan á los telegramas alarmantes que les hacen los acreedores.

Ningun pueblo de la tierra ha presentado un hecho tan singular en su vida económica como el que ofrecen hoy las provincias argentinas.

¡Y pensar que el honor de los argentinos está en manos de semejantes gobernadores.

Este silencio bochornoso puede traer serias complicaciones, porque varios de los empréstitos provinciales tienen afectada por contratos solemnes, parte de las rentas generales, especificándose en algunos, partidas especiales, como la de patentes, por ejemplo.

Verdadero malon de indios.

La moda de los plebiscitos—Los grandes diarios parisienses han dado ahora en la moda de los plebiscitos. A propósito de cualquier cuestion recurren á sus lectores, los cuales opinan valiéndose del correo ó enviando directamente su voto á las redacciones.

Si entre nosotros cundiera esta moda y se preguntase al pueblo qué proceder convenia usarse con los ladrones, estamos seguros que la mayoría seguiria las ideas prácticas que á este respecto tiene el cura de Belgrano.

Todavia está fresca en la memoria la sesion celebrada por la cámara de diputados en la cual se votó la minuta de comunicacion al poder ejecutivo pidiéndole que excitase el celo de los fiscales para descubrir á los autores de los robos públicos.

Pues bien, el cura de Belgrano parece desestimar en absoluto este tardío expediente.

Noches pasadas penetraron ladrones á su curato y el valiente cura, recordando, sin duda, que Cristo arrojó á latigazos á los mercaderes que traficaban en el templo, tomó con mano segura dos grandes pistolas y corrió á tiros á los ladrones.

La caza del renard—La pesca de Argos de *La Nacion* ya tiene imitadores.

Un diario de la tarde nos ha presentado nada menos que un Nemrod que en una *caza* de noticias ofrece al público las primicias de su nuevo oficio.

Le recomendamos que se deje de menudencias; de ranard y gallaretas y que nos ayude á una caza de grande utilidad en que estamos empeñados: la de un zorro dañino, á quien el colega conoce tan bien como nosotros.

Jehova habla con los mortales—El doctor Pellegrini se ha dignado descender del Olimpo y ha departido como un simple mortal con la comision de la cámara de comercio.

Además, lo ha hecho con un estilo campechano, no porque le sea imposible revestir sus lucubraciones de soberbias formas académicas, sino por una deferencia especial, para que el vulgo pueda entenderle.

Eso de la fiebre que le falta, no es más que una treta para poder en breve sorprendernos agradablemente. Sabemos de la mejor fuente que ha recibido las más halagüeñas noticias de Jujuy. Como recordarán nuestros lectores allí mandó el doctor Pellegrini una comision de franceses en busca del codiciado metal, y esta comision ha encontrado ya la cuenca del Pactolo.

Por esta causa tan loable deberia disculparse al doctor Pellegrini de los errores de procedimiento en que ha incurrido.

Los genios no se pagan de detalles.

En varias partes repite: la manera de ver del gobierno... y gobierno por aquí y gobierno por allá.

¿Ignora el Dr. Pellegrini que él es el Presidente y no el gobierno?

¿Ignora que él y sus cinco ministros forman una rama del gobierno que se llama poder ejecutivo?

Recordamos que en cierta ocasion y siendo presidente de la república el Dr. Avellaneda, un gobernador de provincia se dirigió á él sobre un asunto urgente.

El Dr. Avellaneda tomó una fórmula telegráfica y contestó de esta manera: «Exemo. señor gobernador: Diríjase al señor ministro del interior y conoceré el asunto de que me habla».

Prioridad de un abrazo—Empezaremos por comunicar á nuestros lectores que en esta ciudad se edita un diario roquista, el cual no pierde oportunidad de dar bombo á su señor.

A cada paso, venga ó no á pelo, recalca en esta frase: «el abrazo dado por el general Mitre al general Roca».

Parece que se quisiera implicar que al general Roca, en esa ocasion, lo hubiesen sorprendido como á una inocente gacela.

Ni el héroe inmortal de Cervantes en el incidente con la bella Altisidora.

Alarmas—Vuelven las alarmas: la zozobra oficial palpita nerviosamente desde la Casa Rosada hasta los arcos semi-enanos del cabildo de Jujuy.

¿Qué hay? ¿qué sucede?

¿Estaremos pisando sobre una mina de algodon pólvora?

Oh! no hay nada. No es la política la que produce este pánico, pero hay que reconocer que es una extension de ella. Hay que explicar estos fantasmas por el estudio de la sicología. Un periodista del tiempo antiguo, diria: es la espada de Damocles. Un folletinista á sensacion: es el grito de la conciencia; y alguna abuelita llena de experiencia, pondria el dedo en la llaga, diciendo: es que tienen cola de paja.

Esta neurosis oficial se trasluce hasta en las metáforas de que ha usado el Dr. Pellegrini para contestar á la cámara de comercio. Si la gente oficial consultara el caso con un médico observador, seguramente que la receta seria el consejo amable de que corriesen carreras á pié.

De esta manera la nerviosidad cesaria y esa impulsion fatal á disparar que los domina en contraria ámplio campo para satisfacerse.

Hasta higiénico seria este método en las frias mañanas que estamos pasando.

Asi nuestras relaciones exteriores se curarian en parte de la hidropesia que las aqueja; nuestra instruccion pública se encontraria más desembarazada; nuestra guerra y marina dejarian de eructar tanto contrasentido; la hacienda se aligeraria de proyectos imposibles, y finalmente, la política interior, tal vez dejase de interpretar al pié de la letra aquello de que los gobernadores son agentes naturales del gobierno nacional.

Pueden probar el método curativo que insinuamos y no estar dando el ridículo espectáculo de estos pánicos que los lleva á convertir en plaza fuerte la Casa Rosada y que ha llegado hasta el caso increible de hacer registrar sus sótanos, buscando tal vez algun caballo troyano.

Ciceron en retardo—Cuando todo se habia concluido, cuando el último grito de la protesta revolucionaria se apagaba en un viva á Pellegrini, el Dr. Pizarro con voces estentóreas anunciaba al senado la muerte del gobierno de Juarez.

Seguramente que si en ese instante se sigue su feliz inspiracion de desbande general, nos hubiéramos ahorrado el disgusto de oirlo mis tarde condenar aquella revolucion que proclamara victoriosa.

El Dr. del Valle lo ha dicho: tuvo miedo á Catilina y se entripó la denuncia que como un volcan latente vino á reventar despues.

Está en retardo y nadie le ha creido. Aplastado por el ridículo oye espantado las nuevas catilinarias.

El apóstrofe está mudo.

Ecos de la opinion nacional sobre el acuerdo—Al gobierno le faltó plata para imponer sucesor; pero al candidato del pueblo le faltó coraje para luchar, y convinieron entonces en juntarse para imponerle á la nacion el acuerdo.

Suerte fué que este abrazo entre Pompeyo y Antonio con el beneplácito de Teodosio, nos salvara de una conjuracion pretoriana organizada para salvar la patria de 28 Catilinas criollos.

La supresion de la lucha ha sido una solucion verdaderamente nacional para un pueblo cobarde ó acobardado.

Para hombres á medias, acostumbrados á la supresion de la lucha durante las presidencias de Roca y Juarez, no podia haber cosa más cómoda que el no hacer nada, y el entusiasmo con que recibieron la noticia de haberse fraguado una imposicion híbrida, mitad oficial, mitad mitrista, concertada por dos caudillos para hacerse efectiva sobre cuatro millones de seres *soi disant* libres, antes era signo de apocamiento nacional que no de patriotismo.

Porque la causa de nuestras desventuras, si hemos de decir verdad, no está en el alto valor del oro con relacion al papel, sinó en el exiguo valor de los argentinos con relacion á la virtud, á la honradez, á la energía, á la moralidad, al trabajo; y si antes habia á lo menos una parte de la opinion pública que servia de atajo á la corrupcion, repudiando el conculcamiento de las leyes, la imposicion oficial, los desacatos bancario-electorales y la intervencion del ejército nacional en la libertad del sufragio, vaciada ahora por la conciliacion con el fraude en la parte corrompida, la decantada solucion no ha consistido en curar á la parte enferma, sinó enfermar á la sana, dicho así en crudo lo que en el convencionalismo del dia se llama *gobierno de todos y para todos*: Roca Mitre.

«Cada época y cada pueblo, dice Macaulay, tienen ciertos vicios característicos que predominan casi universalmente, que con dificultad y empacho se confiesan, y que los más rígidos moralistas no censuran si no es de una manera débil. Las generaciones que se suceden cambian de moda de moral como cambian de moda de vestir, y al tomar bajo su proteccion nuevos estilos de perversidad, se admiran y como que se espantan de la depravacion de sus antepasados.»

En tiempos de Juarez estafar á los bancos era viveza; hoy, claudicar es patriotismo. Ya estamos, pues, habilitados para decir del que inventó las jefaturas presidenciales cabalgadas sobre la imposicion oficial, lo que Macaulay dice de Machiavello: «así como él eran todos, y aún era él mejor que los demás». —(*El Orden*.)

Carne de yegua—Parece inverosimil que esto sucediera entre nosotros; pero ya se está vendiendo carne de yegua con autorizacion municipal.

Mirando, sin embargo, este asunto algo tranquilamente, no es difícil encontrarle fundamento.

Cuando los toros y los carneros tienen fuerte demanda para otros usos, debe encontrarse natural que se sacrifique á la compañera del caballo para que sirva á la alimentacion del pobre pueblo.

Este expendio de carne yeguariza nos coloca entre la espada y la pared: si no comemos carne nos morimos de hambre, y si la comemos tendremos que relinchar.

La palabra del gran orador—Todavia se siente el oido acariciado al recordar la frase rítmica del grande y emocional discurso pronunciado por el Dr. Del Valle en la que será memorable sesion del senado.

Hablaba el Dr. Pizarro, ó más bien dicho, blasfemaba de nuestro pasado. Es en ese momento en que el Dr. del Valle debe haber sentido latir presurosamente su corazon, desbordando de su cerebro y de todo su ser la imperiosa necesidad de desvirtuar deleznables sofismas en nombre de la dignidad nacional. Pide la palabra é improvisa una oracion que por su forma hace honor al parlamento argentino y por sus ideas salva la verdad histórica.

Hoy, para ayudar á la propaganda principista que estamos defendiendo en EL ARGENTINO, vamos á trascribir un pasaje del monumental discurso, rogándole al lector que nos siga hasta el fin.

Explica el orador los antecedentes, la justicia y las proyecciones de la revolucion de Julio en las siguientes cálidas frases:

«No procedimos con ligereza, no nos dejamos arrastrar por los impulsos de la pasion; la pasion podia entusiasmarnos, pero no nos dejamos llevar por ella: fuimos á buscar el consejo de las personas más capaces de dárnoslo, fuimos á los grandes patricios que la república tiene; fuimos á preguntarles: ¿creen Vs. que el momento de la revolucion ha llegado para este pueblo y que tenemos derecho de alzar las armas contra el gobierno existente?; y esos patricios nos declararon que la revolucion estaba justificada. Fuimos á los centros científicos á golpear las puertas de los jurisconsultos, á preguntarles si con su ciencia de jurisconsultos y con su conciencia de argentinos podian declararnos que la revolucion estaba justificada; y los jurisconsultos nos dijeron: la revolucion es un deber.

Habia entre nosotros hombres de creencias religiosas arraigadas y sinceras, y esos fueron á golpear los conventos y fueron á preguntar á las lumbreras de la cátedra sagrada, á los sacerdotes patriotas, como lo eran los sacerdotes de nuestra gran revolucion, si creian que el momento de hacer la revolucion habia llegado; y aquellos sacerdotes, gloria y honor del pueblo argentino, contestaron al cristiano ferviente y al católico, que la hora de la revolucion habia llegado!

¿Tiene esto el carácter de un motin, tiene esto el carácter de una asonada?

Esto en cuanto á la extension: veamos en cuanto á los medios.

¿Cómo se hizo esta revolucion?

La hicieron en su direccion hombres de vida inmaculada que se acercan quizas á los últimos años de la existencia y que marchan con la frente altiva, porque no hay una sola sombra que la empañe; la hicieron espíritus austeros, catonianos que se citan en nuestro país como ejemplo de rectitud, de firmeza y de honorabilidad; la hicieron hombres de estado, hombres que se han sentado con el señor senador por Santa-Fé en los altos consejos de gobierno formando parte de los ministerios nacionales; la hicieron hombres de letras; la hicieron generales de la nacion, coroneles del ejército cubiertos de gloria, que ostentan en el pecho todas y cada una de las condecoraciones que la patria ha dado al valor, al honor y á la disciplina militar, la hicieron, señor presidente, los jóvenes oficiales del ejército que salian de la escuela de Palermo donde habian aprendido al lado de la ordenanza militar, la constitucion argentina, y allí han aprendido á conocer que arriba de la ordenanza está la constitucion; la hicieron, señor presidente, la juventud de Buenos Aires, no la pobre juventud desheredada que vaga en nuestras calles vendiendo diarios, ó buscando medios humildes de vida; no la hicieron los jóvenes sin posicion social ó de espíritu inculto; no era ese el elemento de aquel movimiento; era la juventud de la universidad de Buenos Aires, es decir, era el intelecto, era el porvenir de nuestra patria.

. . . .

¡Ah, señor presidente! aquello no era una conjuracion catilinaria, allí no estaba Catilina, no estaba Clodio, no estaban los soldados empobrecidos ó abandonados del ejército de las guerras civiles; allí no estaban los libertos, estaba el pueblo de Buenos Aires, el pueblo de la república en sus más nobles representaciones.»

Hasta aquí la parte trascrita del discurso del Dr. Del Valle.

Nadie dudará de la verdad que palpita en las elocuentes palabras que acaban de leerse:

Eran los ancianos y los niños los que hacian esa revolucion, era la juventud ilustrada, dignísimos militares de elevada gerarquia cubiertos de gloria, jóvenes oficiales, la cátedra científica y la cátedra sagrada, el pueblo entero de Buenos Aires, el pueblo de la república en sus más nobles representaciones: en una palabra, el arca santa de nuestros destinos estaba del lado de la revolucion.

Ahora bien: *¿Quién hizo fuego á todo eso?* Respondan los titulados acuerdistas.

De Cárlos Monsalve—Una buena noticia. Sabemos que este escritor de talento tan distinguido, tiene en preparacion una novela, original por su fondo y su forma, la que será un verdadero acontecimiento literario.

Habrá muchos incrédulos para esta noticia, conociéndose la fama de apegado al *dolce far niente* que ha conseguido Monsalve á costa de perseverantes esfuerzos. Pero aseguramos que ya tiene adelantada una buena parte.

Verdadero remedio á la crisis—Las poblaciones alejadas de los grandes centros comerciales, aleccionadas por los últimos sucesos, no quieren ya ser paño de lágrimas de nadie y empiezan á poner en práctica su autonomía económica.

A la colonia «Esperanza» pertenece la iniciativa en este sentido.

El 15 del corriente abrirá sus puertas al público el Banco de las colonias, que tiene su asiento en aquella próspera colonia.

«Esta institucion de crédito, que tantos beneficios está llamada á reportar á la industria, especialmente, tiene una base enteramente sólida para iniciar con éxito sus operaciones.

Colaboracion popular—Junio 10 de 1891—Señor director de EL ARGENTINO—Muy señor mio: Ya que al señor senador por Santa Fé le agrada la metáfora, puede decírsele que las candidaturas Mitre é Irigoyen no son de curso forzoso *sea una emision legal*, garantida por un enorme *encaje metálico*, que se llama la *voluntad popular*; y lo que se quiere evitar es una *nueva emision*, es decir un candidato que lleve el *sello oficial* de los *Bancos Garantidos*, porque sabemos lo que valen: Que el gobierno no disponga á su capricho de aquel encaje metálico, que sea únicamente interventor ó *síndico* en el *Banco Electoral*, y entonces se verá que la *emision Mitre-Irigoyen* será *convertible á oro* y á la par.

Saluda al señor director, S. S.—*Gustavo A. Maniget.*

La revolucion en Haiti—Por telegramas recibidos de Nueva-York, se confirman los horrores de la guerra civil en Haiti y se habla de una intervencion diplomática extranjera para tratar de arribar á un acuerdo entre los partidos en lucha.

Ecos del turf—Asteroide y Gloriation son los únicos que inspiran confianza á los catedráticos en el premio «Hipódromo Argentino», 1750 metros.

Si esta carrera hubiese sido dos meses antes, seguramente el favorito era Revelacion; si un mes, seria á no dudarlo Boqueron porque era entonces el invencible en pista pesada, pero como en los remates se tiene en cuenta solamente los triunfos últimos, el gran favorito de hoy es Asteroide, casi sin tener para nada en cuenta el resto del lote, siendo que se encuentran anotados caballos tan buenos como el *crak* del Stud Los Nogales y si el tiempo sigue como va y no hay postergacion, lo mas probable es que no gane el favorito.

Hé aquí algunas ventas de anoche:

Havre	7.	89	75
Finance y Moises	—	—	10
Amazon	8	10	12
Patria y Revelacion	26	26	32
Boqueron	10	12	12
Gloriation	90	95	109
Calandria	14	14	18
Camors y Vendetta	30	32	38
Asteroide	150	160	170
Ary, Lugano y Puygaveau	30	30	28
Vengador	8	5	8
Maipú	45	35	32
El lote	18	5	8
Totales	531	517	573

En el premio «Rivalidad», 1200 metros, se hizo el siguiente remate:

Midi y Huron 18 pesos, Salaam 10, Simpleton 8, Sapho 16, Patria 18, La Florida 10, Avaby 4, Moises y Finance 35, Humaitá 5, Barata 8, Aguará 4, Remolacha 14, Descubierta 4, Ambusch 24, Nogoyá 18, Balmoral 18, Lux y Xanthornus 20; total 234 pesos.

El Sr. M. Van Gelderen—Accedemos á la publicacion del telegrama siguiente: *Señor Director de* EL ARGENTINO.—Santa-Fé, junio 10 de 1891. Teniendo conocimiento en este momento, que diarios de esa transcriben un telegrama del corresponsal de aquí á *La Capital* del Rosario en que se me hacen imputaciones que atacan mi dignidad de magistrado, me dirijo á Vd. pidiéndole la publicacion de este telegrama á fin de que el público suspenda su juicio sobre este asunto hasta tanto se expida el superior tribunal de justicia ante quien me presento en esta fecha pidiendo se me instruya un sumario que esclarezca los hechos que se me imputan. Agradeciendo al Señor Director la publicacion pedida.—Salúdalo con su mayor consideracion —*M. Van Gelderen*, juez del crímen.

Los grandes robos en la aduana

PRESOS DE MARINEROS—Se ha descubierto por el jefe de los depósitos señor Moreno, un gran robo de mercaderias efectuado en la noche del domingo.

En la planta alta de la aduana de la capital se aloja un piquete de marineros para cuidar los sustos de la gente oficial, los mismos que desde hace tiempo venian madurando un plan para robar, desertándose en seguida.

El dia lunes á las 5 a. m., á la hora de diana, se notó la desaparicion del sargento de guardia, un cabo y cinco marineros mas.

Entonces se sospechó que algo grave hubiese ocurrido y á esa misma hora se procedió á verificar un reconocimiento por los depósitos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

La sorpresa fué grande al ver esparcidas por el suelo gran cantidad de mercaderias y los cajones hechos pedazos á culatazos y punta de machete.

Sin embargo las puertas de los depósitos permanecian herméticamente cerradas.

¿Por dónde habian huido los ladrones con su botin?

En uno de los depósitos existe un boquete hecho por una bala lanzada por la torpedera «Maipú» cuando los sucesos de Julio, y por allí sacaron gran cantidad de mercaderias elegidas de una cantidad de cajones que abrieron.

Inmediatamente se encargó al condestable del piquete de marinos la persecucion de los desertores quien, siguiéndoles las huellas, fué á capturar á tres de éstos que se ocultaban en una fonda de la Boca.

Con el auxilio del sub-comisario de la dársena Sud señor Paipoch, se consiguió secuestrar una cantidad de mercaderias que importan cerca de 10,000 ps., las mismas que fueron entregadas al comisario de la seccion 20.

La autoridad policial entregó á los soldados desertores, dando cuenta del hecho al juez de instruccion doctor Centeno.

Los demás marineros no han sido aún capturados y se supone que se ocultan á bordo de algun buque.

La autoridad marítima tambien ha iniciado el sumario correspondiente.

Los señores Rodolfo Mom y Gabino Cueli—Estos caballeros nos piden la publicacion de lo siguiente:

San Martin, junio 10 de 1891.

Señor director de EL ARGENTINO.

En el número de ese diario de fecha 9 del que rije, aparece una publicacion del Intendente de San Martin Sr. Pedro Ballester, en que pretendiendo contestar otras publicaciones de ese diario en que se afirma que es un gobierno de familia, el que él patrocina como editor responsable, se habla de las administraciones anteriores parangonándolas con la presente á fin de hacer resaltar las virtudes y bondades de ésta.

Aunque no somos autores de los sueltos que han provocado esa publicacion; nos estraña sobremanera que para contestar cargos reales, que se refieren á la manera desvergonzada como se distribuyen los cargos públicos en esta localidad, traiga á tela de juicio, asuntos que por demostrados y comprobados han pasado á revestir el carácter de historia antigua. El sistema es conocido y lo hizo popular el fabulista en la fábula titulada «El cuervo y el pavo», que por conocida omitimos reproducir, pero ella es exactamente aplicable al caso presente y podrian bien los autores de esos sueltos reproducirla como ilustrativa y para que sirva de divertimiento honesto al patriarca de San Martin.

Por nuestra parte nos limitamos á hacer presente que hablando el Sr. Ballester de lo que se ha hecho durante cuatro años en administraciones anteriores y habiendo los que suscriben tomado parte *incidental* en esas administraciones, podria comprenderseños en las acusaciones que envuelve su modo de expresarse y en tal concepto, le rogamos humildemente se sirva declarar si en algo sus cargos y denuncias veladas nos alcanza á fin de que él y nosotros carguemos respectivamente con la responsabilidad que pueda cabernos, tanto mas, cuanto que al respecto se instruye el correspondiente sumario, que podria ser diligenciado con la actividad apetecible desde que es el Sr. Ballester quien tiene la sarten por el mango.

Ya otro señor intendente, atosigado á fuerza de morder la lima, siguió este sistema de arrojar sobre nosotros el peso de denuncias insidiosas y sin duda los resultados no correspondieron á sus deseos, pues no contestó nuestra réplica que demostró palmariamente la parte que teniamos en la administracion pública de San Martin. La cuestion puede concretarse á lo siguiente: ¿Ha habido ó no irregularidades en la administracion de los dineros públicos de la municipalidad de San Martin? y suponiendo que las hubo, ¿á quién incumbe esa responsabilidad? al ex-intendente titular Sr. José Sabatté, á los que incidentalmente desempeñaron la intendencia ó á los empleados subalternos que tenian la administracion de fondos?—Si en el primer caso, aunque muerto el Sr. Sabatté, es posible que sus deudos contestasen el cargo; si la culpa hubiese de recaer sobre nosotros, que incidentalmente desempeñamos la intendencia, cargaremos con la responsabilidad que nos quepa; si los culpables fuesen los empleados subalternos, ahí están ellos para responder de sus hechos.

Es, pues, fuera de lugar la abundante prueba que en su descargo aduce el Sr. Ballester. Pruebe en hora buena que no hace una administracion de familia que es el cargo fundamental contra él aducido y déjenos tranquilos á menos que dejándose de producir cargos velados, diga lisa y netamente que los que suscriben son culpables de tales ó cuales hechos. Todo otro procedimiento es contraproducente y destinado solamente á llamar la atencion del público.

Creemos con esto dejar al Sr. Ballester en libertad de absolver nuestro pequeño pliego de peticiones y nos reservamos el derecho de proceder segun corresponda.

Saludan atentamente—*Rodolfo Mom*—*Gabino R. Cueli.*

El Sr. Jorge Brown Arnold—Hoy publicamos un valiente artículo político del distinguido correligionario con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Al darle cabida en nuestras columnas, nos vemos en la necesidad de hacer algunas supresiones en lo que se refiere á nuestro director, quien agradece pero declina el honor de los conceptos con que lo favorece en la dedicatoria y en el texto.

CARTA ABIERTA

I

Señor Director de EL ARGENTINO:

¿Tenemos por patria una república, ó tenemos un país por república un país de con tituciones principios federales, con vida de pura autocracia! ¿Tenemos en la *realidad* y en la *práctica*, una patria con gobiernos legalmente constituidos, ó tenemos gobiernos asaltados por gobernantes ilegales que forman la *constitucion* de un despotismo é *instituyen* las primeras formas por donde deba sustituirse á las cartas fundamentales de nuestro sistema gubernamental, por el poder dictatorial, ó el tiránico?

Yo pienso que tenemos el país que posee las mas perfectas y mejores instituciones, leyes y principios del universo; pero formamos un pueblo sin preparacion alguna para alcanzar toda la grandiosidad de ellas, y absolutamente incapaz, por ahora, de practicarlos, y menos dispuesto aún, á hacer respetar todo el poder de su soberanía, y toda la amplitud de su libertad y su derecho.

Siendo así, viene entonces como lógica consecuencia el uso y la práctica de gobiernos que producen la desorganizacion y el cáos administrativo que soportamos en la nacion.

Siendo así, se explica que, arrebatados sus derechos, coartadas todas sus libertades, subvertidas sus formas de gobierno, hollada la dignidad de su territorio por tropas extranjeras, robado, mofado y ultrajado por todos los medios imaginables, duerma este pueblo en un letargo tan profundo que tan solo allá, de cuando en vez, se le advierta un ligero movimiento cuando el hambre y el frio del hogar le gritan que tiene que comer y que cubrirse.

Por eso los buenos ciudadanos hemos aplaudido con tanta satisfaccion, en la república, la última brillante produccion de vd. el 25 de mayo.

Yo soy de los que creen que tenemos en el alma americana toda la sabia indispensable para templar corazones de hombres libres, y que solo necesitamos el pulimento de la materia prima, ó sea la educacion complementaria en las masas populares.

Mientras esto no suceda; es decir, mientras vamos pasando por el crisol á que han estado sugetas todas las naciones del orbe de todos los tiempos; aquellos que nacen malos para evitar el bien, como dice Milton, y vienen á la vida de los pueblos como factores de sus retrocesos y sus desgracias, van ejecutando entre nosotros su mision nefanda de acumular deshonras y vergüenzas á la patria.

Ellos piensan como Grocio, negando con sus hechos que todo poder humano se haya establecido en favor de los gobernadores.

Tambien, cuenta Filon que, el emperador Calígula, razonando de semejante manera, sacaba en consecuencia que los reyes eran dioses y los ciudadanos bestias.

Son, por cierto, tales hombres, dignos de las recriminaciones mas enérgicas; y al ser peligrosos para su país débense arrojar fuera de el y destituirles de todo mando ó poder, si alguno tuviesen en el gobierno.

Desgraciadamente, entre nosotros no es uno, sino muchos los réprobos en aquellos que gobiernan ó van con deseos de gobernar.

Si compusiéramos un pueblo, como era el Aqueo cuando fundó allí su república Licurgo, y floreció Arato al Sicioniano, ya hubiéramos aprisionado ó desterrado los traidores á la constitucion y á la ley que hoy nos dominan.

Pero si aún no lo hemos hecho, para vergüenza nuestra, es de suponerse que no querremos echar el baldon á nuestro nombre, de soportarlos por siempre.

Nos dice Juan Jacobo Rousseau: que los depositarios del poder ejecutivo no son los *señores* del pueblo, sino su *oficial*; que este puede *nombrarlos ó destituirlos* cuando le acomode; y sirve todo ello en nuestras actuales circunstancias para probarnos de una manera evidente que, si no procedemos de acuerdo con sus teorias, o es porque no sabemos comprenderlas, porque la abyeccion ha dominado las conciencias.

Doloroso es por cierto reprocharnos á nosotros mismos la marcha tambaleante é indecisa que arrastramos, pero es necesario arrojarnos al rostro las defecciones propias, para que nos demos exacta cuenta hasta donde llevamos el país con nuestras criminales complacencias.

Jamás en todos los tiempos y las épocas de las historias conocidas, ni los hombres ni los pueblos, cuando han atravesado momentos de prueba, se han dado benéficas soluciones sino con pasos de grandeza y energía.

Solo nosotros estamos ahora con temores y argumentos dignos de la decrepitud de un bizantino, y á cada instante traemos por razon que ni la paz ni la quietud deben alterarse, porque semejante cosa seria la perdicion de la república: cual si todavía tuviéramos algo de perder, ó república que desorganizar, ó arcas del estado que vaciar, ó leyes sin que se hayan violado, ó libertades que no estén coartadas, ó derechos que no se encuentren vulnerados, ó nos quedara tan siquiera la dignidad de la nacion, que no se encontrase mancillada.

No son, por cierto, momentos los que atravesamos, para titubear en una gran resolucion por el mero pensamiento de que no se hacen las revoluciones sin sangre, pues como decia el Palatino de Posnania: son preferibles las borrascas de la libertad á la calma de la esclavitud.

Y, despues de todo: si hemos de ser argentinos, seamos libres; y si hemos de ser esclavos, dejemos de ser americanos.

Ya Vd. lo insinúaba cuando decia en su notable discurso antes citado, que tal vez alguien llegara á pensar en la corona para un príncipe extranjero; lo que hoy nada tendria de particular, pues que solo nos falta el aparato de la consagracion de una monarquía, ya que en la realidad y en el sistema de nuestra vida contemporánea no somos sino una colonia tributaria de la nacion británica.

Un poco de agitacion, dice un célebre escritor francés, da movimiento á los ánimos, y lo que hace que la especie prospere no es tanto la paz como la libertad.

Justamente es lo que nosotros no tenemos.

Los defensores de nuestros déspotas dicen que la libertad se nos concede hasta la licencia; y para ellos nos bastará contestarles que tambien en Génova se lee en las partidas de prisiones y en los grilletes de los galeotos la palabra: *Libertas*.

Por esta ruta que seguimos hemos de despertar demasiado tarde; y cuando la desesperacion y el hambre nos lancen al caos de la anarquía, tan solo llegaremos á dar ante el mundo el espectáculo ignominioso y bárbaro que ofrecia Roma cuando á la muerte de Neron le sucedia Galba en el imperio; á Galba le sucedia en el mando á los quince dias, Pison; al homicidio de Pison y de Galba, por Oton, y á la muerte de Oton, le sucedia Vitelio; no siendo poca suerte si despues de crímenes tan negros nos viniera, como entonces fué al pueblo de Roma, un Vespasiano.

Y no se diga que tales razones son fantasias, pues facil es convencernos de lo contrario, examinando ligeramente los detalles de nuestra vida política y social en la actualidad.

JORGE BROWN ARNOLD.

VIVIR PARA APRENDER

Hoy más que nunca se hace palpable entre nosotros esta gran verdad: vivir para aprender.

De balde se esfuerzan con habilidad ó sin ella, con moderacion ó sin pudor, extraviar el criterio público para que no vea claro las grandes mistificaciones de que viene siendo víctima el pueblo argentino desde mucho tiempo atrás.

La verdad se abre camino y ese malestar moral, esa desconfianza general, si por un lado produce y puede determinar inconvenientes, por el otro, es el efecto del despertar de un sueño largo y el principio de un fin que ya tardaba en llegar.

GRANJA NACIONAL

RIVADAVIA 633 AL 645

SECCION REMATES Y COMISIONES

Remates de carruages, guarniciones, muebles y mercaderias generales, los Mártes, Juéves y Viérnes á las 8 1/2 p. m.

Se reciben órdenes para la venta de menages particulares, tierras, fincas, establecimientos de campo, etc., etc.

Casilla de Correo 931. | **Union Telefónica 742.**

Se lleva uno las manos instintivamente á los ojos, no dando crédito á sus visiones.

Y se apreta uno el corazon para calmar sus latidos.

La conciencia cívica se reanima y se fortifica en la comunion de una sola conciencia nacional.

Y los contrastes y los desencantos que hacen vacilar la fé momentáneamente, retemplan el carácter y aprestan á la voluntad para sacudir la indiferencia y afrontar el puesto ímprobo é ingrato del cumplimiento del deber.

Y el peligro, la enormidad de sus perspectivas sombrías, comunican serenidad al espíritu, reflexion al juicio y temple á las energías.

Y los ojos se hunden en las brumas del porvenir buscando el faro luminoso que marque el seguro rumbo ó los amenazantes rompientes que nos adviertan la desviacion.

Y en medio de la algarabia y de la confusion natural ó provocada con el objeto de aumentar la incertidumbre, debemos manifestar más aplomo y proceder con más prudencia al par que con mayor resolucion.

Lo comprendemos perfectamente.

Los momentos son solemnes y decisivos.

Las grandes, las sagradas aspiraciones populares, el arca santa del derecho, marcha conducido al través de un torbellino entre dos abismos.

Un espejismo cualquiera puede perderlo todo.

Un sofisma, una mentira con apariencias de verdad, puede llevar la desunion, la confusion y el enervamiento del partido popular.

Y la desunion junto con la confusion, harian segura su derrota, y con su derrota, males incalculables al país.

Todo es peligroso en las presentes circunstancias, porque las causas que han provocado y ahondan la crisis que nos trabaja profundamente son causas complejas cuyas raices arrancan y se ligan directamente á la política.

Se ha demostrado hasta el cansancio que unida á los defectos de raza, la inmoralidad que ha fermentado en todas las manifestaciones de la política, ha sacado la sociedad de sus quicios y la ha lanzado fuera de sus principios directores.

Se ha puesto en evidencia—y es hoy la conciencia general—que la falta de control político por los medios legítimos previstos sabiamente en nuestras instituciones de gobierno—han llevado los hombres del oficialismo á extremos inauditos adonde estamos seguros, por el honor de argentinos, que nadie habria llegado si no se levantase en todo momento la imprevision por delante de nuestros ojos para cegarlos y el sofisma para enturbiar la clara vision.

Somos un pueblo enfermo de neurosis de catalepsia. Nos asusta, nos horroriza la accion franca; no queremos movernos sin muleta.

La imaginacion nos gobierna aislada y colectivamente.

Ayer fumábamos opio y tomábamos por realidades los fantasmas del sensualismo provocado.

Cuando alguna voz aislada rechazaba el narcótico y levantaba su eco para advertir el tremendo porvenir que nos amenazaba, se irritaba Júpiter y todo el Olimpo se irritaba tambien

Y seguiamos la corriente y la unanimidad se llamaba armonia; y se llamaba nota disonante, intrusa, la que anunciaba los malestares acallados entre las voluptuosidades de la carne.

Y hoy dia reincidimos en la misma falta.

Alzamos una palabra, una frase por bandera; y sin estudiar su verdadero alcance, á veces su monstruosidad, tras ella marchamos en tropel.

Lanzamos á los caudillos de las luchas civiles pasadas el estigma de que simbolizaban las ideas y los sistemas en girones de trapo y de que no entendian ni jota de las necesidades de la época ni comprendian su mision y, federales, levantaban el centralismo más absorbente y brutal; en cambio, unitarios buscaban su apoyo en las autonomias provinciales; y nosotros ¿qué hemos hecho y venimos haciendo?

Peor que todo aquello; porque hoy no tenemos excusa que alegar.

Busca este político la paz y la administracion, corrompiendo y matando las energias cívicas y encadenando las autonomias provinciales á esos *ring* de hombres sensualistas sin mas movil é ideal que enriquecerse y crearse posiciones opulentas á costa del pueblo.

Engaña con las apariencias; explota el sensualismo mal contenido de un pueblo joven y establece y dota admirablemente á las provincias y á la nacion de instituciones al estilo oriental que, junto con el placer engañoso, le arrebaten la virtud y el honor.

Y una vez conseguidos sus propósitos, concientes ó inconcientes, elimina su accion ó aparicion del cuadro de los efectos de su política y con una simple inmersion en pilas bautismales que no limpian porque no pueden limpiar lepras constitucionales, le vemos de nuevo aparecer con otra frase y otra bandera en el escenario de su funesta influencia, con el mayor cinismo y con el coraje mas inaudito, desafiando todo y burlando todo y confundiéndolo todo, hasta la nocion de la responsabilidad.

Y en el torbellino y confusion que representa en el terreno de los principios, con fuerza más que fatal, arrastra y sojuzga y convierte en dóciles instrumentos de sus planes cesáreos, á los mismos que él aparentemente se digna servir.

¿Por qué todo esto?

Porque no se quiere abandonar las frases y los hombres, para mirar los hechos y seguir sus principios.

Porque nosotros mismos, nuestro patriotismo, nuestra cultura es la mayor de las mistificaciones.

Queremos vivir cerrando los ojos, creyendo evitar así los efectos de nuestra pésima educacion que nos arrastra á la ruina sin remedio.

Sentamos un principio y temblamos, vacilamos como niños al sacar sus consecuencias.

Una frase, un lugar comun, queremos que encubra la falta de lógica.

Y si los hombres se reunen, no se ven á la cara por no revelarse la mentira que se vende en los ojos.

Y si hay que decir sí ó nó, no nos atrevemos á hablar.

Y de lejos lo insinuamos ó lo mandamos decir.

Ayer, nuestros viejos patricios, emocionados, tímidos en su entusiasmo, vitoreaban la reaccion y loaban la accion y energía de la juventud.

Ayer nos decian: adelante, promesa del porvenir.

Hoy nos miran ya con malos ojos porque queremos caminar.

Y á la accion y la honradez se les llama intransigencia inconveniente, y al radicalismo principista, demagogia.

Ayer nos enseñaban que el ideal era nuestra eterna aspiracion.

Hoy se nos concita á abandonarlo por irrealizable.

Ayer con *Julio Simon* se nos inculcaba que sin libertad política no hay segura libertad civil, y sin ellas nada bueno se consigue.

Hoy nos aterrorizan con su conquista.

Ayer nos predicaban que la libertad por sí misma cura y remedia hasta sus mismos excesos.

Hoy quieren ellos que nos la vendan por sumisiones incondicionales los gobernadores y autoridades omnipotentes, en dósis homeopáticas.

Y los males del país, su ruina, sus desastres nos invocan como suprema razon para acallar nuestro justo reclamo:—¡Libertad de sufragio!

Las bayonetas á su puesto, á defender la patria, no á fusilar ciudadanos.

Y á los causantes de la ruina y de las calamidades del país—¿qué se les dice?

Que han hecho bien.

¿Y qué se les exige?

Nada; antes se les da todo, al pretender rodearles de opinion de que absolutamente carecen.

¿Por qué no se hace un llamado á su patriotismo?

Porque no se cree en él.

Entonces ¿por qué aliarse á los incorregibles?

¿No se tiene fé en el pueblo y en la honradez de la prédica?

Bajen entonces de sus falsos pedestales.

No mistifiquen mas.

Paso á los virtuosos que creen en la virtud.

Las provincias oprimidas, robadas y barbarizadas no quieren abrazos y acuerdos espúreos.

Quieren libertad.

Abranse las urnas: garántase el comicio.

Hé ahí el único remedio de la crisis social, y el único acuerdo patriótico y posible.

Lo demás son frases, mistificacion y mentiras.

R. I. A.

AVISOS ESPECIALES

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

ATENCION!

¡SEÑORES FUMADORES!

PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

Sublimes de La Sin Nombre

Elaboracion especial

PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO

15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterias y almacenes.

jn9 9jl.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $
Trajes de jaquet	»	45 » 55 »
Trajes de levita	»	70 » 90 »
Sobretodos	»	25 » 60 »
Pantalones fantasia	»	12 » 18 »
Sobretodos hechos	»	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75 $
Trajes de jaquet	»	50 » 85 »
Trajes de levita	»	90 » 120 »
Trajes de frac	»	— » 120 »
Sobretodos	»	40 » 60 »
Pantalones fantasia	»	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimiras para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

Pedro C. Gonzalez y Cia.

SUCESORES DE BOLLINI Y MURO

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS

Y

CORREDORES

Escritorio: calle Piedad número 556

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1919

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

jn5

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires — Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

TEATROS

Teatro Onrubia

Compañía italiana de operetas y óperas cómicas, dirigida por los artistas Zucchi y Ottonello.—10ª Funcion de la temporada.

Jueves 11—1º y 3º acto de «Babolin» y la revista madrileña en idioma español «La gran via».

Teatro de la Comedia

Jueves 11—«La injenua», «Tute de yernos», «La dama argentina» y «Fé, esperanza y caridad».

Teatro Pasatiempo

Empresa: Juarez-Duran. Por secciones.

Jueves 11—«Su excelencia», «¡En cueros!», «De incógnito» y segundo acto.

Teatro Goldoni

Jueves 11—«Los nuestros», «El arca de Noé», «La virgen de Agosto» y «Eh!... á la plaza».

Teatro Doria

Gran compañía milanesa cómico-cantante.

Jueves 11—«On di de Natal», «La class di Asen» y el baile fantástico «La rosa mágica».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañía cómico lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Jueves 11—«Ya somos tres», «I comici tronati», «Las doce y media y sereno» y «Las tentaciones de San Antonio».

Fronton Buenos Aires

Hoy—Dos partidos y dos quinielas á la 1 p. m.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA † FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, la organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuari y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

†

COMPAÑIA NACIONAL

"La Urbana"

Sucesora de Audino é Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

Carruages de paseo

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

AVISOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 129.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuari 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los jueves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

NUEVA CAMISERIA

DE

Francisco Ochoa

74-Piedras-74

AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa alierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las composturas de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMAYR MÜNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de

SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133-1º perm.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderías y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. GABRIELA FREITAS DE PERLYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario. jn9v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANDREA ITURRIAGA DE MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. Jn9v15jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL PIÑERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 6 v jl. 10.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran propiedad. Con frente á la Avenida de Mayo y calle RIVADAVIA 1372 al 1382: á una cuadra del teatro Onrubia, con la ínfima base de 100 ps. la vara cuadrada; libre de derechos de edificacion, adoquinado etc. adoquinado [illegible].

El viernes 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan mas abajo por cuenta y órden de su propietario, la propiedad arriba señalada con 11 metros 21 cets de frente sobre la calle RIVADAVIA por 45 metros 89 cts de fondo, donde viene á tener frente tambien á la gran Avenida de Mayo, ya abierta, es de mucha importancia tener presente que el adquirente de esta soberbia finca está libre de todo impuesto por derechos de delineacion, escavacion, edificacion, construccion de vereda, [illegible] de 14 y adoquinado que no representa menos de 31.000 ps. que deben abonarse con arreglo á las ordenanzas vigentes, en virtud de haberse cedido gratuitamente el terreno para la Avenida.

Si el nuevo propietario no quisiera sino refeccionar la casa, tambien queda libre de toda clase de impuestos en este caso, todas estas son ventajas dignas de tenerse en cuenta, ademas del ínfimo precio de 100 ps. por vara cuadrada que se ha fijado para la venta, siendo las condiciones de pago mitad al contado, una cuarta parte á 3 meses de plazo sin interés, con hipoteca, y el resto en cheques del Banco de la Provincia. No olvidarse que es la primera vez que despues de mucho tiempo se ofrece una finca sobre el gran boulevard de Mayo; títulos de primer órden; todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Jlvl3.

POR EL MISMO

16.000 ovejas Rambouillet y otras Lincoln muy especiales, origen de los afamados rebaños del finado Tomás Sillitoe, propiedad hoy del establecimiento «La Victoria» estacion Viñas, partido de Arrecifes.

El mártes 16 de Junio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido lote de ovejas como sigue: Núm. 1 puesto Salustiano 2400 animales Rambouillet Núm. 2 puesto Valdéz 2300 id id Núm. 3 Egan 2900 id id. Núm. 4 Wittwo 2000 id id. Núm. 5 Here 2100 id id. Núm. 6 Taylor 1800 id id. Núm. 7 puesto Reynolds 2200 animales mestizos Lincoln y 140 capones.

Las majadas se venden con contrato de Nelson para sacar 3000 animales esponos y ovejas de 6 dientes arriba que hayan criado sus corderos hasta 30 de Setiembre á pesos 6 50 por cada animal, no estando incluso la majada número 1. Para ver las majadas dirijanse al mismo establecimiento. Todo comprador sin excepcion entregará el importe de los animales que compre al recibir la órden de entrega. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

j4vl7.

POR EL MISMO

Del gran establecimiento de CAMPO denominado La Blanca del Aguará, en el partido de TRENQUELAUQUEN, compuesto de 15.000 hectáreas, todo alambrado y dividido en 5 potreros, con casa, galpones, puestos, corrales, jagüeles, horno para ladrillos, etc., etc. Base de venta 6 pesos moneda nacional la hectárea. Hacienda vacuna, lanar y caballar. Por liquidacion. En nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El jueves 18 de junio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, el establecimiento arriba indicado, cuya área se compone de cinco tres cuartas leguas, ó sea 15 000 hectáreas, alambrado por sus cuatro costados con 7 hilos y medios postes de ñandubay á 15 varas y 5 varillas intermedias. El campo está dividido en 5 potreros.

Cuadro de la estancia—Con casa habitacion de material, techo de zinc, 4 piezas, otra casa recien construida de 3 piezas, un galpon de pared doble, techo de zinc de 18 metros por 9 80, cocina, casa para peones, letrina, un pequeño monte de árboles frutales y de adorno, corral grande para hacienda vacuna con 414 postes de ñandubay, alambrado con 8 hilos, con una division y trás-corral; corral para caballos, corral para ovejas, noria con 31 baldes, represa, bebidas.

Cuadro—El Bagual: Con jagüel, represa, bebidas.

Santa Elena: rancho paredes de barro, techo de paja, jagüel, represa, bebidas, manga de madera.

San Pedro: dos piezas de material, techo de ladrillo, jagüel, 6 bebidas, represa, corral para caballos.

Cuadro Lisboa: rancho, paredes de barro, techo de paja, jagüel, represa, 2 bebidas; puesto Mal Abrigo: techo de zinc, paredes en igual estado.

La venta se efectuará en un solo lote, con todo lo plantado y enclavado en el suelo, con la ínfima base de 6 pesos m|n la hectárea. Reconoce un gravámen de 40.000 pesos en cédulas série F. y 30.000 série G que podrá tomar á su cargo el comprador el precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion.

Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto.

En seguida—Todas LAS HACIENDAS del establecimiento, enseres y útiles á saber:

Hacienda lanar.—700 ovejas, 2 carneros Lincoln, 7 carneros Rambouillet.

Hacienda vacuna—Rodeos de la Estancia «Bagual, 2397 animales al corte, 22 toros mestizos 15|16 y mochos (Polled Angus) 1100 animales al corte, 19 toros mestizos 15|16 y mochos del rodeo Santa Elena, 280 animales al corte, 20 toros mestizos, 14 bueyes.

Hacienda yeguariza—Tropillas de redomones bayos, picasos, gateados, alazanes, etc., 666 yeguas al corte, 259 potrillos orejanos machos y hembras, mulas, padrillos, criollos, etc. etc.

Utiles y enseres—140 medios postes ñandubay, molinos para noria encajonados, báscula, banco de dos carpinteros, herramientas, 35 chapas hierro galvanizado, un carrito de dos ruedas, 3.000 varillas sin uso y muchos enseres y útiles de largo detallar.

El pago de las haciendas se hará al contado en el acto de darse la órden para la entrega y no se hará excepcion de ninguna clase; el comprador desconocido dará una parte del importe al darse el martillazo.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 480 y 482, donde podrán ocurrir los interesados por datos é informes. jn5 v18

FERNANDEZ Y Ca.

De muebles y mercaderías por liquidacion de facturas. En nuestra casa San Martin 26.

EL VIERNES 12 de Junio, á la 1 p. m. procederemos á vender en remate público, al contado y por liquidacion de facturas un gran surtido de muebles y mercaderías, cuyo detalle en parte, damos en seguida:

MUEBLES—Juego de sala, dormitorios, sillas de fantasía, cuadros, roperos, lavatorios, cómodas, sillerías, camas, mesas de luz y otros mas que estarán á la vista.

MERCADERIAS—Madapolanes, sobretodos, mantas, colchas, tapados para señora, sombreros para hombre, camisetas, medias, géneros para sábanas, cachemires negros, calzoncillos de punto, pelerinas, tiras bordadas, espléndido surtido de trajes para niños, fajas trué, chalecos, pañuelos de mano, uso doméstico, impermeables, pañoletas de lana é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Nota: Este remate fué anunciado para el 8.

jn9v12.

Exposicion Mercantil

JOSÉ BALSELLS y Ca.

FLORIDA 46. Colosal remate, el más importante que se haya dado hasta hoy en Buenos Aires. Muebles todos nuevos flamantes, por cuenta de varias casas introductoras de esta plaza, los dias 8, 9, 10 y 11 del corriente, á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 46. Sin retirar lote y á cualquier precio, 12 juegos elegantísimos de comedor nogal ciré y roble con sus losas y cristales correspondientes 14 espléndidos juegos de dormitorio, casi todos importados, de diferentes gustos y tamaños, todos con sus cortinados, galerías, arañas, etc., 20 riquísimos juegos de sala importados de la mas alta fantasía, infinidad de objetos de arte, gran galería de cuadros al óleo perteneciente á un conocido coleccionista que se gastó una fortuna y ahora le recisan los centavos, figuran en ella las firmas de los mas reputados pintores del país y extranjeros.

La casa estará en exposicion desde el sábado 6 hasta el dia del remate. Por catálogos á nuestra casa Florida 46. j9 v11.

POR LOS MISMOS

El **Domingo 14** del corriente, remataremos todo el rico menaje que adorna la casa habitacion del Dr. V. Garcia por ausentarse; que la componen 2 bonitos juegos dormitorio, un elegante juego comedor, dos ricos juegos de sala, arañas, cortinajes, cuadros, alfombras, vajillas, cristalería y objetos de metal Red y Barton, picos de gas y demás utensilios de una casa de familia.

No faltar el dia y hora indicados, que procederemos á la venta sin retirar lote y por lo que dén.

Mas detalles, Florida 46.

jn9

LICITACIONES

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensajerías, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Colon á la plaza de la Colonia San José. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos del Uruguay y en la Secretaría General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 13 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1891.—*T. de Veyga*, Secretario general. jn 1º v13

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensajerías haciendo diez viajes redondos mensuales desde Zárate á San Antonio de Areco, pasando por los establecimientos de los Sres. Pastor Pacheco, Miguel Cuevas, Pedro Alvarez, Lorenzo de los Santos, Salvador Iesña, Pedro Rodriguez, José M. Iasán, Primitivo del Cerro, José Heredia, Ramon Abel, Puente Castex, establecimiento de los señores Fermin Mariano, Ramon Castex, Abel Mendiea, establecimiento de la viuda de Castex y de los señores Guerrico Giraldes. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de Correos y Telégrafo de Mercedes (B. A.) y en la Secretaría General en la capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1891. *T. de Veyga*, secretario general.

jnl-vl5.

Licitacion

Por disposicion de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresion de mil ejemplares del «Estudio sobre los telégrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Bolivar 335, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 o|o en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si asi lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan*—*A. Niero Maloren*, secretario. jn 1º v23

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

LIMITADO—314 PIEDAD 318—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahía y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 500, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL. Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente, en cifras redondas á la devolucion del capital de 500,000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 8.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprovados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brasil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósito á plazos fijos de 90 dias	4	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1889.

F. B. JONES,
gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—95

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 100 hasta ps. (mss)	2 o|o	anual
» en oro en cuenta corriente	2 o|o	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

345 CALLE PIEDAD 355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Encarga cuentas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6	»
»	»	60	» 8 »
»	»	90	» 9 »
»	»	180	» 10 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

» descuentos de letras y pagarés convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará nueve años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas, debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue que se obliga á entregar al portador de las acciones en todo tiempo su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 p% de interés anual, que el mismo abonará por semestres [illegible] dentro de los primeros 15 dias de [illegible] de Enero y Julio [illegible] [illegible] que se [illegible] [illegible] el Directorio [illegible].

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero en los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia. Vice-Presidente 1º Dr. Rafael Calzada, Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero Tesorero. Ventura Martinez, Secretario, Dr. Jorge Argerich. Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Muscias, id Gatal I. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Terra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genaro L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kuns Kaess—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA:

	m|n curso legal		m|r. oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o\|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	»
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3	o|o
A plazo fijo de 30 dias	4	»
Id id id 60 dias	5	»
Id id id 90 dias	6	»
A otros plazos	convencional	

COBRA

En cuenta corriente	10	o|o

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayen*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 400

Capital autorizado: 6.000.000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del extranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3	o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias	4	»
Id id á 60 dias	5	»
Id id á 90 dias	6	»
Id id á mas largo plazo	convencional	

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ que anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente .... 12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés ..... convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3.000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias	3 »	4 »
Id id 60 dias	5 »	5 »
Id id 90 dias	6 »	6 »
Por depósitos á premio desde 20 $ m|n hasta 5000 des pues de 90 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o
Id descuentos de letras y pagarés, convencional		

El Banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Société Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Antin núm. 59.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000	»
Fondo de Prevision	$ 2.612,955.17	»

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectua la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y su importe lo cobra por comision y remision de fondos.

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M. legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	1 o|o anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	3 1|2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id 90 dias	6 »	5
Id id id 180 dias	7	5
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA

	M. legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Por descuentos de pagarés y letras, convencional

Carlos Marco.

Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o.
A 30 dias, fijo.	5 o|o.
A 60 id id	6 o|o.
A 90 id id	7 o|o.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 o|o.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 o|o.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente o|o.

Letras, pagarés y otros valores convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON: 52, MOORGATE STREET. PARIS: 16, RUE HALEVY: BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa y,
Australia,

ABONA

m. nacional

Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o
Id id arriba de ps. 200.000	1	»
Id con 30 dias de aviso	3	»
Id por 90 dias fijos	4	»

oro sellado

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2	o|o
Id con 30 id id	3	"
Id con 90 dias, plazo fijo	4	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 o|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	«	919,116-80
Siniestros Pagados	«	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SER PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente

JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA

GERMANO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 57 de los Estatutos.

Por mas informes acúdase á—*Marcos Sabbidel*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Divid. en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Bramibilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolle (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA.

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623--ALSINA--623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres ure ra es, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Jueves gratis

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

Buenos Aires

15-16-perm.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Máquina de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS D: IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas eléctricas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

CAMA JAULA! LIT CAGE!

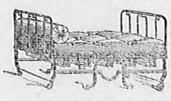

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Londres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1881, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL y Cª.

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35

Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en le obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depositos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas	$ 8
2	B	« «	« 9
3	C	« «	« 10
4	D	« «	« 11.50
5	E	« «	« 12.50
6	F	« «	« 13
7	G	« «	« 15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas	$ 9.50
2	B	2	« «	« 12.50
3	C	3	« «	« 15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$ 12
2	BB	« «	« 14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

R. Bossi y Cia.

2 7 7-FLORIDA Y CUYO-2 7 7

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

M A T E M Á T I C A S Y C I R U J I A

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes del riquisimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

CORSETS FINOS

UNICA ESPECIALIDAD en BUENOS AIRES

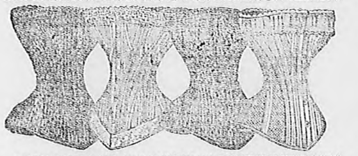

TODAS LAS FORMAS DE MODA, TODOS LOS MODELOS, TODAS LAS CLASES SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA. - Se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

"A LA CIUDAD DE LÓNDRES" AVENIDA DE MAYO CALLE PERU CALLE VICTORIA

PLATA ARGENTINA

Es el mejor líquido conocido para platear instantáneamente toda clase de metales

EL UNICO QUE NO CONTIENE ACIDOS NI MERCURIO

Y QUE SE PUEDE APLICAR CON LA MANO!

Indispensable para las casas de familia y para platear los faroles y guarniciones de los carruages.

¡¡Cocheros!!

No pinteis mas de negro los faroles; plateadlos con la **Plata Argentina.**

En venta en casa de los señores GOTTUZZO y TERRAROSA; y en las principales talabarterias y casas de negocio.

jn5 v20.

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Gorras elegantes á 10 y 12 pesos

Sombreros para señoritas á 12, 14 y 16 pesos. Sombreros castor blancos para niñas á 12 pesos, Jockey de rico terciopelo de seda á 3 pesos Penachos de plumas á 1.80 2,20 y 3 pesos. Un rico surtido de cintas y pasamanerias por la mitad de su valor. Cangallo 1291. Casa de familia. jn. v12.

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estrangero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

Jn6v RIVERA HNOS. Y CA.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tiboros, floreros, macetas jardineras, mesitas, etageres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo. jnóvj16.

LA SEGURIDAD

COMPAÑIA DE SEGUROS

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 3 p. m en su local calle Piedad 343.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Síndico, dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la Asamblea del 13 de Marzo y las medidas tomadas por el Directorio. j2-v15

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc, y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.

Santa María 130, Barracas.

perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1885.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en toda clase de labores con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Cénova y Nápoles.

Agente general: P. CHRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 15 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y vers do 55.000 000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Ext aordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA.—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»: los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 5 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170.